

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

Table with train schedules for 'FERROCARRILES' between Jerez and Sevilla, including departure and arrival times.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Abril de 1897.

Núm. 12.601

El Guadalete.

RESPUESTAS.

Un poco naturalistas son las de hoy; pero así como en una cesta de frutas sabrosas raro será que no se halle el melocotón...

Yo, como el poeta Balbuena, bien quisiera exclamar siempre: 'Y de la mejor fruta de mi huerta una cestilla te enviaré colmada, Toda de flores y azahar cubierta.'

El que en segundo término colabora es un notable escritor, cuya firma no estampo por la índole, hasta cierta punto íntima, de la composición que nos dedica.

¿QUÉ EDAD ES BUENA PARA CASARSE?

Los que vivan tan felices como yo, con testarán que toda edad es muy buena. Mas, el concienzudo exámen del matrimonio en general, acusa, que el noventa por ciento de los prácticos, en su fuero interno asegurarán, que ninguna.

Forman estas opiniones, paralelos con las que se dicen del juego de la lotería nacional. 'Es tontería no jugar nada y locura el jugar mucho.'

Deduciendo de estos resultados, que toda edad es buena, para realizar la menor cantidad posible de matrimonio.

¿Qué quiere decir la menor cantidad? Espera, lector, a la sociedad del siglo XXI y ella te contestará por mí.

ENRIQUE POLO DE LARA.

RESPUESTA DEL LDO. OCHENTÓN.

¡Vive Dios!, que tiene miga La respuesta a que me obliga Mi apreciable Xerixon. Un viejecillo ochentón, ¿Qué quieres tú que te diga?

¿Que mi suerte baladí Me hizo casar ¡ay de mí! Tres veces?... Mas, preguntón, Para juzgar la cuestión ¿Qué son tres mujeres, di?

La una fué tan placentera Como la rosa primera Que en Abril abre su boca..., Y... como salió algo loca No mujer, escollo era.

La segunda, comedida Hasta el extremo, en la vida Dió otro disgusto en mi hogar Que el gran disgusto de estar Siempre humilde y compungida.

La tercera... la tercera Todas las noches me espera En la casa, fría ya, Donde mi existencia va Buscando la hora postrera.

A ésta, venerable anciana Quiérola porque es temprana Flor del huerto del olvido Y el espíritu rendido Solo en olvidar se afana.

Mas, si un secreto sutil Cabe en la broma gentil De ese concurso infernal, Dígame que por mí mal Ama Enero al mes de Abril.

Que el frío, el nevado alud Que en busca del ataud Resbala en el corazón Quiere el florido rincón Donde rie la juventud.

Que ahora que voy a partir Para ignoto porvenir Quisiera ¡oh cielos! tener Juventud para querer, Animo para reir.

Toda edad, menos la mía, Al fin se me antojaría Buena para amar sin tasa, Para formar una casa, Un nido de la alegría.

¡Ay! en las ansias de amar

Es inútil razonar Cuál edad sea la mejor... Porque cuando llega amor Hay que dejarlo pasar.

Y si tu pregunta insana Puede esperar al mañana, Deja, amigo, que envíe Y que mi vejez escude En una real jerezana.

EL LDO. OCHENTÓN.

XERIXON.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

NAPOLEÓN.

1.º de Abril de 1814.

Las grandezas humanas, las glorias de la tierra son polvo miserable que los soplos más débiles del viento esparcen en el espacio. Vanidad, humo, sombra: eso es todo. Los hombres pelean sin descanso y roban y matan por alcanzar la gloria. ¡Triste empeño! Después de alcanzada en fuerza de asolar la tierra y de anegar los pueblos en oleadas de sangre y de lágrimas, la gloria más alta se deshace entre los dedos del triunfador como nube de verano en la inmensidad azul de los cielos.

No hay nada grande; no hay nada estable; no hay nada duradero; todo es fragil y quebradizo como miserable barro; todo cae y todo muere como las tristes hojas de los árboles, lozanos y verdes en la primavera, secas y amarillas en el otoño, como el humo aquél de que hablaba el poeta, ... seco a la tarde; no hay verdadera grandeza más que en el Supremo poder que rije los mundos y da calor a los astros y manda y dispone como absoluto soberano de la vida de los hombres... Napoleón en Santa Elena, sobre la

inmensidad de los mares, bajo la inmensidad de los cielos, encerrado por la desgracia entre las rocas, parece la expresión de la infinita pequenez humana ante la majestad infinita de Dios. Los más altos poderes de la tierra, los más gloriosos, los que parecen mejor cimentados, se derrumban y caen al menor empuje, como rueda el alud de las montañas, empujado por su propio peso.

Como rueda el alud de las montañas cayó estrepitosamente el poderoso imperio de Napoleón, sepultado bajo su propio poder, vencido por su misma gloria. La soberbia de aquel formidable poder acabó por destruirlo. Pelletán decla que Napoleón, después de haber herido cuanto tocaba, herido él mismo en su obra, desaparece tras del horizonte y se sepulta en el mar, como el sol... También el sol declina. ¿Cómo no había de declinar aquella grandeza del imperio? Pero el sol reaparece en el horizonte, y Napoleón no volvió a brillar más en Europa.

Toda la gloria alcanzada en las campañas admirables del capitán del siglo; todos los laureles recojidos en Italia, en las Pirámides, en Marengo, en Ulma, en Austerlitz, en Jena, en Friedland, en Eilan, en Wagram; todo el inmenso poder cimentado sobre la Europa vencida y humillada; todo cayó de un golpe en aquella triste tarde de Leipzig. Fué una transición brusca desde las cumbres de la gloria a las sombras del abismo, sin decadencias, sin penumbra, algo así como la muerte que produce una puñalada. La muerte del imperio fué casi tan rápida como su nacimiento. Por eso fué tan grande la caída.

Vencido Napoleón en Leipzig, eclipsada toda su gloria militar que no tiene igual ni semejante más que en la historia antigua, cayó también el imperio. Las potencias vencedoras de la Santa Alianza impulsaron a Francia la humillación, y el día 1.º de Abril de 1814 fué destronado el glorioso capitán que desde la humildad de su casa de Córcega había sabido remontarse a las más altas esferas del poder. Napoleón como casi todos los grandes conquistadores no supo organizar su obra ni supo consolidarla. Por eso cayó aquél desordenado edificio del imperio, construido con excelentes materiales, pero mal dispuestos, mal organizados. Faltó una piedra, y todo el edificio vino abajo con formidable estrépito, atemorizando a la vencida Francia, que creyó perecer entre las ruinas del imperio destronado.

Préndido Napoleón reconstruir más tarde su destruida obra; volviendo de la isla

de Elba a Francia. El pueblo le acogió con entusiasmo. Pero el imperio no pudo vivir más tiempo, y tras aquellos cien días de vida anémica vino Waterloo y vinieron las tristezas de Santa Elena... Allí murió el insigne capitán no muchos años después en medio del océano, en medio de la inmensidad, recordando con pena los días de su gloria nunca igualados y acaso pensando que la gloria, inconstante y frívola como meretriz que cambia de amante a cada momento, no merece que los hombres gasten en alcanzarla tanta sangre y tantas lágrimas.

Z.

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL)

Académico y político.

El docto Bachiller Francisco de Osuna, que ha pocos días colaboraba en EL GUADALETE con motivo de la preguntilla matrimonial, ha sido nombrado académico correspondiente de la Española. Tan alta como merecida distinción fué firmada en propuesta reglamentaria por Marcelino Menéndez y Pelayo, José M.ª de Pereda y Antonio Fabié.

El inmortal autor de Sotileza ha ofrecido a Rodríguez Marín la medalla académica que usó mientras fué correspondiente. Ha sido esta una distinción tan justa que apenas si merece felicitaciones el inspirado poeta de los Ciento y un sonetos. El público recibió la noticia como cosa que se espera. No así la de su entrada en el fusiónismo, que ha empezado a propalarse y que puedo confirmar. Rodríguez Marín será presentado en breve ante el Comité liberal de la provincia por el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.

Quien conozca la historia política del ilustre hijo de Osuna, seguramente extrañará su última determinación.

Caso en el Ateneo.

La conferencia dada en el Ateneo por el docto catedrático de esta Universidad don Francisco de Casso y Fernández con el tema de La crisis agrícola, fué en extremo interesante.

Aunque el orador la dividió en siete partes, de las cuales habrá de tratar en distintos días, creo que tanto por el gran interés que los asuntos agrícolas despiertan en esa comarca como por la competencia del conferenciante, demostrada no ha mucho en EL GUADALETE con la publicación de una serie de artículos, debo de fraccionar el estudio que me proponía hacer de la materia, extractando con toda la premura que requieren los trabajos periodísticos la concienzuda labor del distinguido ateneísta.

Este, después de un elocuente exordio en el cual saludó a fuer de buen patriota a los soldados triunfadores de Imús, hijos en su mayoría de la feraz campiña española, demostró la importancia de los estudios agrícolas, asunto tan arduo, que según él, abarcaba siete aspectos igualmente

SEMANA MÉDICA

Año II. Jerez: Jueves 1.º de Abril de 1897. 44.ª

LA SALUD PÚBLICA.

Datos que informan.

Table with medical data: Temperatura, Altura barométrica, Estado higrométrico, etc.

Enfermedades dominantes:

Precisamente en los días que cerramos estas observaciones, no se ha notado variación alguna en las enfermedades reinantes, con las de la semana última; el cambio en las influencias atmosféricas y que pronosticábamos en la anterior, ha sido en estos últimos días. No obstante, las exacerbaciones en los reumatismos y los enfriamientos, han empezado a notarse; sigue siendo, pues, igual la constitución médica reinante. Conviene por lo tanto, no consentirse en que el verano ha llegado. En ninguna época del año ha encajado mejor el proverbio vulgar de que: 'mejor es sudar que tiritar.'

LIBROS RECIBIDOS

- 1.- El suero antidiftérico y la clínica racional, por el Dr. Ezequiel Sánchez, médico de las facultades de París, Madrid y Argel residente en Alemania.
2.- El nuevo tratamiento del ozena, por el Dr. C. Compaired, médico encargado de un curso de Otolgía, Rinología y Laringología en la Facultad de Medicina de Madrid.
3.- Estadística demográfica-sanitaria de la Habana. Año 1893, por el Dr. V. de la Guardia, Académico de la de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana.

Con un lujo excepcional de conocimientos científicos y de datos pertinentes demuestra el Dr. Sánchez en las 54 páginas de su libro la injustificada opinión del Dr. Calleja de Valladolid, el cual pretendió probar la ineficacia y aun el peligro del suero antidiftérico. No se concreta para sostener sus afirmaciones, contrarias a las del Sr. Calleja, en ofrecer disertaciones más o menos retóricas y galanuras en el decir, sino que opone hechos prácticos y racionales científicos basados

en los estudios efectuados por las lumbreras de la ciencia y en los axiomas ó problemas ya resueltos en la clínica y en el laboratorio.

La eficacia del suero de Behring estriba en que el bacilo de Klebs-Loeffler no se halle asociado a otros ó se tome por tal, distintos microorganismos; dándole en justicia el Dr. Sánchez, imponderable importancia al reconocimiento microscópico de las falsas membranas para venir luego a formar el exacto juicio del remedio; pero ocurre que este viene cargando con el descrédito que le proporciona los médicos al diagnosticar como difteria los casos pseudodiftéricos. Y en vano se ha proclamado en todos los tonos que la antitoxina diftérica es eficaz tan solo contra el bacilo Klebs-Loeffler; la gran mayoría de los médicos ven la difteria en todos los exudados de la garganta.

La lógica del entusiasta behringista es irrealizable; práctico al lado de Grancher, Simon, Roux y otros renombrados clínicos de París, con sus mismos testimonios y en sus mismas doctrinas se apoya para sus aseveraciones.

En suma: el folleto del Dr. Sánchez merece ser leído con detenida atención; obteniendo el que lo consiga no solo un buen caudal de datos que oponer a los detractores del sistema, sino de conocimientos para su empleo y aplicaciones prácticas.

El libro que recomendamos se halla de venta al precio de 1'50 peseta en las principales librerías de Madrid y provincias ó dirigiéndose al autor en Almería, Hotel Londres.

II.-El opúsculo del Dr. Compaired, al que le agradecemos la remisión de dos ejemplares, es una comunicación presentada al primer Congreso español de Oto-rino-laringología celebrado en Madrid del 18 al 24 de Noviembre último.

El reputado especialista da cuenta de haber conseguido curaciones del ozena por medio de las inyecciones hipodérmica (de 4 a 27) en pequeñas dosis (entre 4 a 10 c. c.) del suero antidiftérico basado en que el bacilo ozenoso es semejante al de Klebs-Loeffler; y verdaderamente las observaciones que presenta y resultados obtenidos por el renombrado laringólogo en los diferentes casos que refiere, no pueden ser más concluyentes é insistentes para seguirle en el nuevo método curativo contra enfermedad tan rebelde a todo tratamiento.

Bien mereciera que fuéramos más minuciosos en la descripción del proceder Compaired para la curación del ozena, pero no estando dedicada esta sección exclusivamente a los médicos, con lo dicho basta para que el perito recabe mayores datos y el profano ilustrado sepa el adelanto científico y a quien se lo merecemos.

III.-El Dr. de la Guardia - a quien no tenemos el gusto de conocer - nos pide un ejemplar de nuestro 'Proyecto de Higometría práctica en España' y otro de la 'Estadística demográfica de Jerez de 1895' petición que nos enorgullece, remitiéndonos a cambio su 'Estadística de la Habana' sin cuyo anticipo hubiéramos también correspondido a sus deseos. Y por cierto que salimos gananciosos en el cambio, porque el trabajo del Sr. la Guardia es curiosísimo, está plagado de interesantísimos datos concernientes a la populosa ciudad los cuales no conocíamos ni nos hubiera sido fácil adquirirlos al no ser por la galantería del estudiosos profesor doblemente compañero, al coincidir con nuestras aficiones; ofreciéndonos con tan satisfactorios motivos el testimonio de nuestra amistad.

NOTA

Justo es la que la señalemos aquí, ya que en esta Semana tanto recomendamos la orroterapia, debiendo recordar que el suero que se emplee, como es sabido, deberá estar recientemente obtenido, lo más reciente posible y límpido y transparente sin sedimento ó precipitado alguno.

Preferible es no usarlo al no disponerse de uno en esas buenas condiciones.

El Municipio de Jerez adquirió suero antidiftérico para los enfermos por beneficencia, más como ya hace tiempo de esto, no se halla en las mejores condiciones el existente hoy depositado en el Hospital y debiérase devolver a la casa donde se adquirió ó cambio de otro recientemente obtenido; lo que en todo tiempo pudérase hacer siempre que se dispusiera el suero. Creemos que los laboratorios de Llorente de Madrid y de Ferran de Barcelona venden sus productos en esas condiciones y si tales, son, bueno fuera aprovecharlas desechando el suero que hoy se dispone.

CASA DE SOCORRO.

Datos suministrados por el Médico Secretario de este Establecimiento, según se lo hemos solicitado, pertenecientes a la quincena que terminó en 15 de Marzo de 1897:

Table with accident statistics: Accidents socorridos, Pronóstico de los accidentes, Sujetos en cama, etc.

JUAN J. DEL JUNCO.

interesantes: su estado actual, el mercantil o moral, el rentístico, el social y legislativo, el administrativo y los llamados económico social, extremos que serán explicados en las siete conferencias de que hice mención anteriormente.

Los asuntos agrícolas—dijo el orador—expuestos amablemente en la antigüedad por Columela y Virgilio, necesitan hoy de un estudio investigador y especial que desdennando todo triunfo literario, acuse las causas y sugiera los remedios para conjurar la crisis inminente que amenaza a nuestra Patria.

El Sr. Casso hizo ver a continuación el raro contraste que ofrece la decadencia agrícola de España con los elementos naturales, deduciendo la necesidad de estudiar cada región y darle a cada una lo que sus necesidades requieren y optando en definitiva por un sistema regionalista aunque no descentralizado ni mucho menos de equívocas interdependencias, que redunde a la postre en beneficio de los intereses patrios.

Miscelánea.

Un reputado artífice de esta capital se ha encargado de hacer el caliz que ha de llevar el Señor de la Cena que saldrá procesionalmente el Miércoles Santo.

El caliz que se está tallando en piedra ágata y lucirá incrustaciones de cornalina oriental, siendo igual en su forma a la copia que se conserva en la catedral de Valencia del en que Nuestro Señor Jesucristo consagró la noche de la cena. El mantel que cubrirá la mesa será de lienzo blanco é igual al auténtico que se conserva en la catedral de Coria.

—Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Valle Mas Laglera, hija del autor de *La Tierra de María Santísima* Benito Más y Prat, para el joven D. José Valdés.

—Ha sido destinado a Jerez de la Frontera el oficial de correo D. Antonio Campos Hierro, que presta sus servicios en esta Administración.

—Parece probable que sea trasladado a Huelva el juez de instrucción Sr. Lezama.

—Confirmando noticias que di en otras correspondencias, el ilustre pintor don Eduardo Cano, encuéntrase gravísimo, habiendo recibido hace dos noches los auxilios espirituales.

—Se nota gran retraimiento este año entre los ganaderos de la región andaluza para inscribir ejemplares de sus ganados en la Exposición que se celebrará el próximo mes de Abril.

A pesar del poco tiempo que falta para que se inaugure la misma, en el negocio de Férias y Festejos de la Secretaría Municipal, solo diez y siete inscripciones constan hasta la fecha.

Esto es tanto más extraño cuanto que los terrenos de pastoreo presentan lozano aspecto y el ganado, por consiguiente, se encuentra en las mejores condiciones para concurrir al Certamen.

El Padre Valencina.

Voy a hacer una ligera semblanza del humilde sacerdote cuyo nombre encabeza estas líneas, ya que según he leído en *El Guadalete* irá a Jerez para predicar un septenario y aun no es conocido en esa ciudad.

Fray Diego de Valencina es joven aún; tendrá cuarenta años próximamente. Tan vivo de inteligencia como de semblante, cáptase al punto la simpatía de las gentes que admiran cómo un fraile puede unir la rigidez de costumbres con la soltura de expresión, la austeridad de los principios regulares con la alegría exterior del trato social. Y más de admirar es este contraste cuando se conocen el fervor, la serenidad mística que adornan el espíritu del religioso, cuyas virtudes, sin ostentación practicadas y sin énfasis sentidas, son las únicas que suelen pasar tranquilamente a través de este mundo maleante.

Yo he tenido el gusto de tratar al superior de los Capuchinos de Sevilla en el estudio del pintor Mattoni, a donde el franciscano concurría asiduamente por haberle servido de modelo para el grandioso cuadro: *Ectasis de San Francisco*, que el ilustre artista donó a la Comunidad. Por él mismo sé su historia, historia meritisima de una vocación ardiente nacida en el andamio de un albañil. El P. Valencina ganó, allá en los albores de la vida, el sustento de la honrada familia, blanqueando fachadas, poniendo tejas y afianzando paredes.

Durante su permanencia como guardián en el Convento de Sevilla ha enriquecido el templo y ha enriquecido el claustro, aquel con admirables obras artísticas de Adolfo López, Cánovas, Susillo y Mattoni, este con un gran número de novicios que son esperanza y prez de la orden del Seráfico Santo de Asís.

El P. Valencina como orador si no hace meditar como filósofo, hace sentir como artista.

XERIXON.

EL "NIÑO DIOS,"

En su *tournee* político-religiosa ha llegado ayer a esta capital el célebre *Niño Dios*. Le hemos visto. Hospédase en la posada de la Encarnación. Ha venido en compañía de sus padres: ocupan habitaciones del piso segundo.

El pequeño viajero despierta la curiosidad pública. Hoy le han visitado algunas personas: elementos serios del carisma han tenido el buen gusto de no rodear su presencia de pomposos anuncios, imitando a sus condignos rurales.

El padre, como es sabido, militó a las órdenes de D. Alfonso y doña Blanca: fue zuavo durante la última guerra civil. Es siciliano, simpático, amable y sabe lo que lleva entre maros. Su mujer es granadina y conserva rasgos de hermosura.

El padre del *Niño Dios* hace hábilmente el artículo. Dice que les amparan en sus correrías el artículo 13 de la Constitución y el pabellón italiano. Extrañase de que su propaganda inspire burlas y afirma ser carlista de corazón.

El muchacho tiene nueve años. Se llama

ma Ramón Murgula López. De mirada penetrante, chatillo, robusto, tiene junto a la ceja derecha una cicatriz. Un día peroraba sobre dos sillas colocadas en una mesa: el discurso había entusiasmado a la multitud y las mujeres se abalanzaron al chiquillo para besarle y abrazarle. El tinglado se torció y rodó el *enviado de las alturas*, haciéndose un *chichón* tamaño en el sitio aludido.

Ramoncito está convencido de la importancia de su apostolado. Contesta a las preguntas que se le hacen con cierta soltura.

Dice que sus más resonantes triunfos los alcanzó en Cataluña, y lo más substancial de cuanto merezca saberse, es, *plus mi nusve*, lo que reproduce.

—Vengo del Bajo Aragón—ha dicho.—La última vez que prediqué (sic) fué en el Burgo. Vamos a Madrid, donde esperamos nos proteja el señor marqués de Cerralbo, haciéndome ingresar en un colegio. La primera vez que hablé en público fué en Súrjar, en mi provincia, el 27 de Septiembre de 1894.

Estoy inspirado por Dios: de su divina gracia lo espero todo. Pienso ser sacerdote, vicario, obispo, cardenal, Papa, moriré é ir al cielo. Las personas cambian de figura y de pensamiento con los años; no sería raro que yo variase de opinión.

Y al preguntarle qué tema trataría esta noche en el *Círculo Tradicionalista*.

—*Política moral*—dijo. Al rascar un poquillo sobre esta corteza, de vanidad infantil, resulta que Ramoncito, como era de suponer, ni sabe definir el bien, ni el concepto de la universalidad de la moral, ni las nociones metafísicas de ésta, más rudimentarias.

El se contenta con decir: —La moralidad es distinta de todo lo demás. Así como no se conciben templos sin religión, no se concibe sociedad sin moral.

Abulta más que el orador liliputiense el fajo de recortes de periódicos, cartas de felicitación y certificados laudatorios para el *Niño de Dios*, que el padre conserva y se propone reunir en un libro, futura biografía de su hijo. Con el producto de la venta del libro piensa comer el despierto zuavo, cuando el filón de las predicaciones se acabe.

Entre los certificados, que no bajan de 1.000, llama la atención haberlos de algunos gobernadores, como el de Tarragona, entre los de multitud de curas, alcaldes, jueces municipales y Sociedades de varios fines.

Esta familia nómada vive de la venta de libros religiosos, que conducen en un carrito, donde duermen en sus largos viajes al través de comarcas ignorantes ó fanatizadas.

Llegan a un pueblo; anuncian la predicación. El muchacho electriza a los sencillos oyentes y comienza la venta de libros religiosos. Si esto no puede hacerse, como ahora en el Bajo Aragón, por el estado miserable de aquellas pobres gentes, la venta se convierte en rifa y el negocio queda hecho.

El niño parécenos uno de tantos jovencitos de precoz inteligencia y buena memoria: pero sin llegar a portento, contra la opinión de pueblos donde ha producido verdadera revolución en los ánimos.

Antójasenos su cabeza un fonógrafo. Se escucha el rollo que el padre desea que se oiga. Tiene fórmulas para todo. Al despedirse, invariablemente dice así:

«He tenido mucho honor en conocer a usted. Reconozcáms usted por un servidor. Sabe puede disponer de su casa, Angustias 16, Granada.»

Del propio modo repite los discursos que le enseñan y le han dado celebridad.

Su verbosidad de orador desaparece en la conversación particular. Eso demuestra que sus arengas son bien estudiadas.

Sea de ello lo que quiera, inteligente ó no, listo ó torpe, de palabra elocuente ó perezosa, es lo cierto que predica moral y le resulta propaganda carlista; dedícase al oficio del apostolado para atender a la subsistencia y solivianta el dormido espíritu político; cultiva un *sport* que algunos desdennan como infantil recreo impropio de ser tenido en cuenta por la gente sesuda, y son muchas las referencias que culpan esa evangelización fin de siglo, de motor y alma de pasadas y futuras alteraciones del orden público.

Y aun cuando no sospechamos que a ningún hombre serio le ocurra utilizar esas exhibiciones, que tienen no poco de bufas, no puede negarse que, por desdén ó por otras causas, ningún carlista de talla ha desautorizado aún al angelito, que en una cosa demuestra haber llegado al *nosce te ipsum* y tener intuición clara de su porvenir.

El lo dice: —Pienso ser sacerdote, vicario, obispo, cardenal, y ¡no lo dudol! llegaré a ser papa.

DARIO PÉREZ.

Zaragoza 28 de Marzo de 1897.

(*El Liberal*)

IMPORTANTE.

Basta considerar los progresos notables que cumple la organización obrera, en Bélgica principalmente, para deducir que en breve plazo en aquella nación ha de notarse consecuencias económicas por demás importantes, tanto más al advertirse que el partido denominado católico rivaliza con el socialista y que a cada nuevo organismo de éste responde con otro demócrata cristiano.

Después de haberse creado periódicos é imprentas cooperativas, funcionan ya panaderías y cervecerías, y hoy se encuentra en predicamento la organización de casas de huéspedes ó pensiones obreras, establecimientos de ahorros, de seguros, etc., etc., siendo evidente que todas estas instituciones apresurarán la evolución económica, reemplazando las empresas y las iniciativas individuales por las colectivas. En este movimiento, por demás interesante, serán las minas de carbón, los establecimientos metalúrgicos, ó sea la gran industria, las

últimas metas que conquistará la cooperación. En cambio las industrias de objetos manuales y de primer consumo van apropiándose por todo el territorio belga. Se asegura que los obreros mineros belgas se hallan decididos a presentarse a la subasta para proveer de carbones los ferrocarriles del Estado, y todo el mundo espera con impaciencia y curiosidad cual será el resultado de tal empeño, cuya realización hubiera sido incomprensible hace algunos años.

AUMENTO DEL CUPO DE CONSUMO

Es de actualidad y de interés el siguiente breve artículo que publica la *Correspondencia* llegada anoche:

«El Alcalde de Madrid recibió ayer una atenta comunicación del señor ministro de Hacienda notificándole que desde el 1 de Julio próximo ha de pagar el Ayuntamiento de esta capital por encabecamiento de consumos, la cantidad de diez millones de pesetas.»

Es decir, que se aumenta el cupo en dos millones doscientos mil pesetas en relación con lo que hoy paga.

El Sr. Navarro Reverter basa sus cálculos, según parece, en que con arreglo a la cifra que se abona por encabecamiento, los vecinos de Madrid no están recargados en la proporción que en otras capitales, donde se pagan 21 pesetas por habitante, y que ha llegado el momento, dada la necesidad de arbitrar toda clase de recursos, de que las principales capitales paguen el máximo de lo que les corresponda.

Esta medida, que es verdaderamente abrumadora para nuestro Ayuntamiento, ya de antiguo falta de medios para atender a sus más apremiantes necesidades, ha producido verdadero pánico en el Municipio.

Este se encuentra, por virtud de la orden del ministro, en el siguiente dilema: ó acepta el encabecamiento por diez millones, que difícilmente podrá pagar, ó se deja desahuciar y pasa entonces la administración de la renta a la Hacienda para que ésta se encargue de recaudar el impuesto, entregando el sobrante al Municipio, medida que tampoco sería salvadora, porque jamás ha recaudado la Hacienda por consumos lo que la peor administración municipal.

LA URBANA

Considerando los beneficios que puede reportar a nuestros lectores, publicamos la siguiente carta tomada de *El Liberal Sanlúcar* correspondiente al 18 actual.

Sanlúcar de Barrameda.

sjc 12 de Marzo de 1897.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Sin embargo de que universalmente está reconocida la alta misión de las Compañías de Seguros sobre la vida y de lo que entre ellas se distingue «La Urbana» como en tantas ocasiones se ha podido apreciar en esta ciudad, me creo en el deber de hacer público por medio del órgano de su acreditada dirección, que habiendo hecho en dicha compañía mi difunto esposo Sr. D. Teodoro Otero y Labado el 30 de Junio del pasado año de 1896 un seguro a mi favor, por el cual solo había satisfecho Pesetas 875.55 por las primas de los tres trimestres que habianse vencido antes de su fallecimiento, dicha respetable Compañía me ha pagado, tan luego le entregué los correspondientes documentos, las 30.000 pesetas a que ascendía el expresado seguro.

Anticipando a Ud. las mayores gracias por este especial favor, quedo suya affma. y S. S.

Q. S. M. B.

Amparo Diaz Alvarez, VDA. DE OTERO.

También hemos tenido el gusto de leer en *El Arco* caricense, correspondiente al 21 actual, una carta de D.ª Rafaela Lozano Chiquilla, Vda. de D. Antonio Camino Vazquez, manifestando su gratitud a LA URBANA por el pronto pago que le hizo del Seguro de su difunto esposo quien nada pagó a la Compañía durante su larga enfermedad por estar así contratada la Póliza por Seguro complementario, cuyo seguro ha llenado un gran vacío que el público solicita en todas ocasiones.

Y entre los pagados aquí sabemos que recibieron la Sra. Vda. del Sr. Fuentes Parrilla 40.000 pesetas; la Sra. madre de D. Manuel Llorente por muerte de éste 10.000 pesetas y otros varios que no consideramos preciso enumerar.

Nuestra más entusiasta felicitación a LA URBANA y al personal que la representa, así como a nuestro respetable amigo D. Luis Terry Murphi, Director en esta provincia, la de Huelva y plaza de Gibraltar, quien con su reconocida actividad ha logrado gran número de operaciones, entre ellas, el Seguro complementario por el que por un pequeño aumento tienen el privilegio, puesto que solo ésta Compañía lo concede, de no cobrar los recibos en caso de enfermar el asegurado y si se inutilizan para el trabajo, paga la Compañía el capital contratado al mismo asegurado. Creemos inútil todo comentario ante ventajas tan inmensas para el público.

Sabemos que ha merecido la confianza de la Compañía con el honroso cargo de Agente general nuestro amigo don Diego Calvache, quien desempeñó con gran celo é inteligencia el cargo de Inspector en *La Nationale* hasta que se retiró de España dicha importante Compañía.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 31 de Marzo.

LOS PRESUPUESTOS DE BENEFICENCIA

Las reformas aprobadas de la Beneficencia provincial han de seguir siendo objeto preferente de las discusiones de la gente política y motivo de empeñada lucha entre los conservadores y los liberales de la Diputación. La gran batalla que se anuncia para la reunión de mañana de la Asamblea ha de tener su fundamento principal en los presupuestos de los establecimientos de Beneficencia, formados ya por el nuevo sistema recientemente aprobado. La cuestión de las economías es como suele decirse, el caballo de batalla de la minoría liberal para la reunión cercana.

A falta de otro trabajo y a falta de otras notas para llenar la sección que nos está encomendada, hemos dedicado hoy el día a números y a cálculos y hemos examinado el nuevo presupuesto de los establecimientos de Beneficencia, valiéndonos de informes particulares que nos parecen fidedignos. De este examen resulta que el presupuesto total de gastos de la Beneficencia importa la cantidad de 855.349.80 pesetas para el ejercicio próximo de 1897 a 98, cantidad que comparada con la de pesetas 987.471.05 que importaba el presupuesto de Beneficencia en el ejercicio anterior ofrece una economía, al parecer verdadera, de 112.121.25 pesetas.

En este punto hay gran disparidad entre las opiniones de conservadoras y liberales. Mientras los primeros sostienen con el presupuesto a la vista que, con las reformas aprobadas se introducen en los gastos de los establecimientos benéficos que sostiene la provincia la importante economía que arriba apuntamos, muy digna de aplauso si es verdadera, los segundos, los liberales, sostienen con calor que las economías con las reformas no pasarán de 9.000 pesetas a lo sumo. Sobre esta grandísima diferencia girará en su mayor parte la discusión y la lucha. La minoría liberal tratará de demostrar, estudiando detenidamente el presupuesto, comparándolo con los anteriores y descubriendo ciertos amaños y determinadas composuras que las pretendidas economías no son ni pueden ser verdad, y que todo el tejido del presupuesto es un cuento ó una fábula. No puede negarse que la cuestión es importantísima y muy digna de ser discutida. En cualquier caso, es justo que el público conozca la verdad y que la provincia sepa a que atenerse, para aplaudir, si hay motivo de aplauso, para censurar, si hay motivo de censura. Descórrase el telón y descúbrase la verdad, favorable ó adversa, para gozar los favores ó para lamentar las equivocaciones.

¿Serán ciertas las importantes economías? ¿Serán ciertos los amaños? A nos otros no nos toca el averiguarlo, ni tenemos autoridad para hacerlo. Nuestro deber de informadores imparciales nos apartan de la discusión y la lucha, y ciéndonos a lo que el deber nos exige trasladamos a los lectores los datos que del presupuesto tomamos.

He aquí los datos del personal y del presupuesto total de cada establecimiento de Beneficencia, según los informes que nos suministran:

Sección central.	Ptas.	Cts.
Jefe de sección	3.500	
2.º Jefe de sección	2.500	
3 Auxiliares	5.250	
4 Escribientes	5.000	
Material de la sección	3.500	
Total	19.750	
Personal facultativo.		
Un Médico Director	2.000	
6 Médicos para los seis establecimientos	9.000	
Un Farmacéutico	2.000	
Total	13.000	

Personal del Hospicio de Cádiz.	Ptas.	Cts.
18 Hermanas de la Caridad	121.005	
Un Capellán	1.500	
Mayordomo	2.250	
Inspector de talleres	2.000	
Escribiente	1.250	
Maestro Director de la Escuela con gratificación y compensación de casa	2.750	
3 Auxiliares	2.732.50	
Director de Música	2.000	
Profesor de Gimnasia	1.250	
Sastre, zapatero, carpintero, albañil, pintor, mecánico y regente de la imprenta, a 900 pesetas	6.300	
Practicantes, enfermeros y sirvientes	27.007	
Gratificación a los albergados que trabajan en los talleres y en la panadería	9.500	
Total del personal	171.369.50	

Para los demás servicios del Hospicio provincial de Cádiz, viveres, vestuario, material de talleres, reparación y conservación del edificio, banda de música, pensiones, botica, cultos, etc., etc., se presupuestan 129.271.18; cantidad mucho menor que la que se destina a personal, lo cual es ilógico a todas luces.

El presupuesto total del Hospicio de Cádiz, importa	300.660.68
El del año anterior	349.028.68
Resulta, pues, una economía de pesetas	48.368

Personal del Hospicio de Jerez.	Ptas.	Cts.
7 Hermanas de la Caridad	4.672	
Capellán	2.500	
Mayordomo	2.000	
Inspector de talleres	2.000	
Compensación de casa al mayordomo	500	

Escribiente	999
Maestro de Escuela, con gratificación y compensación de casa	3.000
Un Ayudante con gratificación	980
Maestro de Música	1.355
Carpintero	872
Carpintero	802
Sastre	802
Zapatero	730
Panadero	730
Hortelano	500
Enfermero mayor	730
Enfermeros y sirvientes	8.092
Sacristán	50.62
Gratificación a los albergados que trabajan en talleres	2.500
Total de personal	33.986.62

Comparada esta cantidad con la del personal del Hospicio de Cádiz, resulta la enorme diferencia de más de 137.000 pesetas, que no sabemos por qué regla de equidad existe.

El presupuesto total del Hospicio de Jerez es de pesetas	119.779.97
El presupuesto del año anterior, importaba	124.060.97
Hay una economía de pesetas	4.281

Manicomio Provincial.	Ptas.	Cts.
12 Hermanas de la Caridad	8.070	
Capellán	1.500	
Mayordomo	2.250	
Escribiente	1.250	
Practicante y loqueros	10.626	
Total	23.696	

Importa el presupuesto total del Manicomio, la cantidad de pesetas	129.232
El año anterior	147.170
Economía	17.938

Hospital Civil.	Ptas.	Cts.
17 Hermanas de la Caridad	11.432.50	
2 Capellanes	3.000	
Mayordomo	2.250	
Escribiente	1.250	
Monaguillo	300	
Practicantes, enfermeros y sirvientes	27.315	
Total	45.607.50	

El presupuesto total son pesetas	133.037
El año anterior	144.847
Economía	11.810

Casa Cuna de Cádiz.	Ptas.	Cts.
10 Hermanas	6.740	
Capellán	1.500	
Mayordomo	2.250	
Escribiente	1.250	
Sacristán	270	
Sirvientes	2.364	
25 amas internas	9.000	
35 amas externas	9.240	
75 de destete	9.000	
42 amas repartidas en los pueblos	10.320	
8 amas receptoras	1.920	
Total	53.854	

El presupuesto total de la Casa Cuna de Cádiz, importa pesetas	109.779
Importaba el presupuesto del año anterior	134.270
Economía	24.491

Casa Cuna de Jerez	Ptas.	Cts.
6 Hermanas	3.600	
Capellán	1.250	
Mayordomo	2.600	
Escribiente	999	
Sirvientes	1.085	
15 amas internas	5.400	
33 externas	7.920	
35 de destete	6.600	
3 receptoras	720	
Total	29.674	

El presupuesto total de la Casa Cuna de Jerez, para el próximo ejercicio importa pesetas	62.811.76
El año anterior	68.095
Economía	5.283.95

Tales son los datos referentes al personal de los Establecimientos de Beneficencia que en el presupuesto formado para el ejercicio próximo aparecen. Sumando ahora las distintas partidas, resulta que se presupuesta para personal, la respetable cantidad que pueden ver

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
—Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tule, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son estas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hués en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD

El jueves 1.º de Abril de 1897 se 12 a 3 de la tarde se venden en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1896, di antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quidase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL

- 15267 Un traje negro. 4
- 15425 Un pañolón, una colcha, un gabán, un cabo coco y un corpiño. 4'50
- 15724 Unas botas satén. 4
- 15725 Un pañuelo espuma tórtola. 6'25
- 15727 Un delantal, un mantel, cuatro toallas y dos cabos género. 4'50
- 15728 Dos enaguas y cuatro camisas. 12'50
- 15729 Tres sábanas y dos fundas. 5
- 15730 Un pañolito espuma grana y blanco. 9'50
- 15732 Dos sábanas y dos fundas, diez servilletas y tres toallas. 5
- 15733 Dos sábanas, una funda y un cabo género. 4
- 15738 Dos sábanas, unas cortinas y un cabo de género. 5
- 15740 Una sábana, dos fundas y un cabo género. 5
- 15741 Una azada. 6'25
- 15754 Una sábana y un pantalón. 4'50
- 15760 Un pañolón espuma grana y amarillo. 25
- 15761 Dos toallas, dos chembras, dos prendas niño, una camisa y una enagua. 4'50
- 15765 Unas cortinas de encaje. 4'50
- 16766 Una chaqueta, un pantalón y una sábana. 9'50
- 15768 Una sábana, un delantal, una camisa y dos batas. 4'50
- 15769 Cuatro camisas. 4'50
- 15770 Una colcha. 4
- 15771 Una sarteneja. 3'25
- 15772 Una capa. 9'50
- 15774 Un cabo género. 6
- 15778 Una azada hortelana. 4
- 15779 Un pañolón una camisa y una enagua. 4'50
- 15780 Una corbata, un manto, una bata y una prenda de niño. 16'25
- 15787 Una bata, un lienzo colchón, una sábana y una chaqueta. 16'25
- 15791 Una enagua una camisa, dos fundas y dos prendas de niño. 5
- 16792 Una prenda de niño, un gabán, dos cabos de género, una sábana y una funda. 3'25
- 15793 Un mantel, siete servilletas y una enagua. 4'50
- 15794 Una colcha. 4'50
- 15795 Dos sábanas y dos fundas. 4
- 15796 Un mantel doce servilletas y cuatro toallas. 4
- 15797 Una cortina dos sábanas y un mantel. 6'25
- 15798 Un cabo lana una bata, una enagua y un mantel. 7'75
- 15799 Dos camisas, dos fundas, una colcha y tres cabos de género. 4
- 15802 Un pañolito espuma verdoso. 3'25
- 15809 Una enagua y una camisa. 3'25
- 15810 Dos sábanas y dos fundas. 7'75
- 15811 Una sábana y una camisa. 3'25
- 15813 Cuatro fundas, un cabo género un mantel y una colcha. 4'50
- 15814 Un cabo coco un mantel, un pañuelo espuma tórtola. 10
- 15817 Una colcha y un pantalón. 5
- 15826 Una chaqueta y cha-leco. 7'75
- 15827 Unas colcha, una

- prenda de niño dos toallas y dos servi letas. 4
- 15834 Dos sábanas y un cabo de paño. 4
- 15839 Una ponchera. 6'25
- 15840 Una chambrá, dos camisas, una toalla, una enagua y un gabán. 9'50
- 15846 Cinco sábanas y un gabán. 5
- 15847 Un peso. 6'25
- 15849 Dos cabos batista uno de lanilla y un velo. 8
- 15850 Un cabo yute. 4
- 15851 Una colgadura y diez cucharillas. 9'50
- 15852 Un pañuelo espuma verdoso. 12'50
- 15854 Dos abrigos de terno. 3'25
- 15855 Una cortina de encaje. 5
- 15857 Una sábana, dos camisas y una chambrá. 4'50
- 15859 Un pantalón, un chaleco y una sábana. 6'25
- 15862 Una colcha y una sábana. 4
- 15863 Una chaqueta y chaleco. 5
- 15873 Dos cabos de merino. 18'75
- 15874 Un paraguas. 3'25
- 15881 Una hoz de podar. 6'25
- 15882 Un traje y una colcha. 7'75
- 15883 Dos pañolones y una pañoleta. 10
- 15884 Una enagua, un traje y una colcha. 6'25
- 15885 Una colcha. 7'75
- 15888 Un pañolón espuma tórtola. 12'50
- 15889 Una sábana, unas cortinas, un zagalejo y una bata. 7'75
- 15891 Cuatro prendas de niño, una bata, y unas cortinas. 4
- 15892 Un traje. 3'25
- 15894 Un traje. 3
- 15895 Una sábana y dos fundas. 4
- 15904 Una sábana y tres enaguas. 6'25
- 15905 Dos zarzuelas. 3'25
- 15909 Una hoz de podar. 3'25
- 15910 Un pantalón y chaleco. 4'50
- 15911 Un pañuelo espuma amarillo. 12'50
- 15913 Un pantalón un chaleco, una camisa y una enagua. 4
- 15914 Una azada. 5
- 15915 Un peinador y tres enaguas. 8
- 15916 Tres cabos de lana. 8
- 15917 Dos cabos género, dos toallas y una enagua. 6'25
- 15918 Una enagua y un terno. 9'50
- 15920 Tres sábanas y una prenda de niño. 4'50
- 15921 Un lienzo de colchón una colcha, cinco pañuelos y una servilleta. 3'25
- 15922 Una hoz de poder. 4
- 15923 Dos candeleros, un almirez y un belón. 3'25
- 15926 Una sábana y dos fundas. 4'50
- 15928 Una sábana, tres cabos género y una prenda de niño. 5
- 15929 Una prenda de niño, una sábana y dos fundas. 3'25
- 15935 Una chaqueta. 5
- 15936 Un pañolón espuma negro. 7'75
- 15937 Una enagua, dos camisas y un lienzo de colchón. 12
- 15945 Cuatro cabos de género y un delantal. 4'50
- 15943 Una espuerta con herramientas de carpinteros de carreta. 6'25
- 15944 Un azadón. 3
- 15945 Un azadón. 3
- 15946 Tres herramientas de alfiler. 3'25
- 15948 Dos montes. 9'50
- 15949 Un casto de lanilla. 6'25
- 15951 Unas botas. 6'25
- 15952 Una caldera. 4
- 15956 Un embudo, tres fundas y tres enaguas. 6'50
- 15959 Dos sábanas, cuatro fundas y dos toallas. 4
- 15964 Una sarteneja de metal. 6'25

- 15973 Un pañolón espuma amarillo bordado en colores. 18'75
- 15975 Una enagua, dos camisas, dos corpiños, dos batas, un delantal, dos servilletas y un mantel. 10
- 15976 Dos fundas y una sábana. 4'50
- 15977 Una sábana, dos fundas, una toalla, un mantel, cuatro servilletas y dos cabos de género. 6'25
- 15978 Un pañolón espuma blanco bordado en colores. 25
- 15979 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 55
- 15980 Una azuela. 5
- 15993 Dos pañolones de espuma. 12'50
- 15995 Una sábana y dos fundas. 6'25
- 15996 Un mantel y seis servilletas. 9
- 16040 Dos sábanas, dos fundas y una enagua. 5'50
- 16051 Un pañolón, dos pares de media y un velo. 12'50
- 16055 Una azuela. 5
- 16066 Un vestido, una enagua, dos prendas niño una camisa y una enagua. 7'75
- 16080 Una manta. 7'75
- 16085 Una caldera. 3'25
- 16088 Dos sábanas, una enagua, un chaleco y cuatro prendas. 4'50
- 16090 Un cabo de lana. 9'50
- 16099 Cuatro prendas de niño, una bata una sábana y una funda. 4
- 16102 Un terno de lana. 7'75
- 16116 Una caldera. 4
- 16132 Un pañolón, cinco prendas de niño y un chaleco. 4'50
- 16139 Unas cortinas, dos fundas y dos prendas de niño. 2'50
- 16141 Un pañolón espuma tórtola. 8'25
- 16142 Una sábana, dos fundas y cuatro prendas de niño. 3'25
- 16144 Tres enaguas de coco. 4
- 16145 Dos planchas y un almirez. 2'50
- 16157 Dos sábanas, dos fundas y dos cabos género. 10
- 16160 Una colcha de croché y una corbata. 4
- 16166 Un pañolito espuma amarillo bordado en colores. 9'50
- 16170 Un pañolito espuma blanco. 12'50
- 16177 Un cabo de lana. 5
- 16178 Un sombrero. 4'50
- 16179 Un traje un gabán y una enagua. 4'50
- 19209 Un vestido coco y dos enaguas. 6'25
- 16216 Un pañolón, un gabán, una bata y un vestido de niño. 4
- 16222 Dos zarzuelas. 3'25
- 16245 Una colcha y un cabo coco. 4'50
- 16252 Una chaqueta y chaleco. 7'75
- 16254 Un pañolito espuma grosella. 8'25
- 16267 Una sarteneja y un velón. 4'50
- 16273 Una cortina. 4
- 16275 Una sábana y una capucha. 7'75
- 16280 Un pañolón espuma amarillo. 9'50
- 16292 Tres cabos de género. 5
- 16308 Una chaqueta y un pantalón. 6'25
- 15311 Dos colchas. 5
- 16320 Un cabo de lana y otro de género blanco. 11'50
- 16325 Una sábana un pañolito espuma grosella, una enagua y dos fundas. 6'25
- 19329 Dos planchas y un almirez. 3'25
- 16331 Una hoz de poder. 4
- 16335 Un pañolito espuma amarillo, bordado en lo mismo, otro en colores y otro en colores. 50
- 16340 Un pañolón. 7'75

- 16359 Una chaqueta, un chaleco y una cortina. 5
- 16387 Una sábana, dos fundas, una enagua y una camisa. 4
- 16389 Un pantalón paño y una enagua. 4
- 16419 Dos planchas y un almirez. 3'25
- 16436 Una azada. 6'25
- 16438 Un pañuelo espuma negro bordado en colores y otro canario bordado. 75
- 16447 Un sombrero y unos botas. 7
- 16456 Una enagua, una cortina, dos cabos género y una capucha lana. 11'50
- 16469 Un cabo lana. 9'50
- 16473 Un pañolón espuma negro bordado en lo mismo. 31'25
- 16474 Dos gabanes, un zagalejo y un pañolón. 6'25
- 16437 Una manteleta y una enagua seda. 5
- 16492 Cuatro fundas, dos sábanas y un vestido. 11'25
- 16501 Una enagua, un calzoncillo y una sábana. 12'50
- 16502 Una colcha, cinco camisas, dos fundas y dos sábanas. 12'50
- 12303 Un terno. 12'50
- 16504 Una colcha y un calzoncillo. 9'50
- 16506 Una sarteneja y bañita. 4
- 16507 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 6'25
- 16513 Una enagua y un vestido. 4
- 16526 Dos fundas, una sábana y una colcha. 9'50
- 1657 Una enagua, dos sábanas y un gabán. 5
- 16528 Un escaridillo y una piñeta. 3'25
- 16537 Una enagua y un calzoncillo. 2'50
- 16539 Un pañuelo espuma amarillo. 10
- 16541 Dos pierneras de cortinas y un manto. 8
- 16542 Dos toallas, una enagua, una cortina y dos batas. 3'25
- 16543 Dos prendas de niño, una enagua y una sábana. 5'50
- 16560 Una azuela. 4
- 19568 Un cabo de yute. 4'50
- 16586 Dos cabos género. 3'25
- 16599 Cinco camisas, una chaqueta y un pantalón de pino. 9
- 16600 Siete camisas. 5'50
- 16615 Una colcha, una enagua y dos fundas. 5
- 16624 Una azada. 6'25
- 16626 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 55
- 16627 Tres camisas un vestido y un cabo de coco. 6'25
- 16633 Un pañuelo espuma amarillo. 9'50
- 16634 Dos planchas y un almirez. 3'25
- 16648 Un terno de algodón. 4
- 16653 Una enagua, de coco una bata y un cabo de lana. 4
- 16664 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 4
- 16674 Cinco cabos género, una pañoleta y una prenda niño. 4
- 16686 Una sarteneja. 3'25
- 16698 Una hoz de poder. 4'50
- 16711 Unas enaguas, dos cabos coco y un gabán. 6'25
- 16716 Una sarteneja con beca, un percl y un almirez. 3'25
- 16718 Dos colchas, una funda, un chaleco y dos chaquetas. 4
- 16719 Dos fundas, dos toallas y una prenda de niño. 2'50
- 16721 Una única y un vestido coco. 3'25
- 16722 Una enagua y un gabán. 4
- 16731 Un pañolito lana y un pantalón. 6'25
- 16733 Un pañuelo espuma verdoso. 10
- 16734 Un mantel. 4

- 16737 Dos cabos coco y un pantalón. 7'75
- 16743 Una enagua y una sábana. 3'25
- 16757 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 25
- 16758 Un pañuelo espuma blanco bordado. 31'25
- 16788 Un pantalón. 3'25
- 16794 Un lienzo de colchón una sábana y una camisa. 5
- 16797 Una farola de c. z. r. 3'25
- 16819 Cuatro prendas de niño, una funda y una bata. 3'25
- 16829 Una azada. 6'25
- 16835 Una sábana, una enagua, una bata, un pañolón una colcha y una funda. 7'75
- 16836 Dos latas de coco. 5
- 16843 Una azada. 5
- 16844 Una chaqueta y chaleco. 5
- 16846 Unos zapatos de pino. 3'25
- 16848 Un pañuelo espuma blanco. 9'50
- 16849 Un pañolón lana. 7'75
- 16862 Dos sábanas y una toalla. 3'25
- 16865 Un pantalón y una marinera. 4
- 16873 Dos sábanas, una funda y una colcha. 4'50
- 16975 Dos sábanas, un embudo, un pañuelo espuma verdoso, una enagua, una prenda niño y dos fundas. 9
- 16894 Dos vestidos de coco. 6'25
- 16900 Dos sábanas, dos fundas, unas botas, ras prendas de niño y un paño croché. 4
- 16914 Cinco camisas y dos batas. 5'50
- 16921 Cinco cabos género. 2'50
- 16923 Dos sábanas. 2'50
- 16926 Un pañuelo espuma amarillo. 5
- 16927 Tres sábanas y dos fundas. 6'25
- 16928 Un pañuelo espuma blanco. 6'25
- 16930 Dos p. e. nas de cortinas, dos vañitos de sábanas y una funda. 5
- 16941 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 50
- 16947 Una sábana dos fundas una camisa y tres batas. 6'25
- 16951 Tres cabos de género. 6'25
- 16953 Una chaqueta. 4
- 16956 Un pañolón espuma verdoso bordado en colores. 33'75
- 16957 Un cabo yute y una enagua. 6'25
- 16958 Una enagua, un embudo y una cortina. 4
- 16965 Una sábana, dos fundas, una lata, una camisa y un manto. 7'75
- 16966 Una azada de hierro. 3'25
- 16979 Un calzoncillo y una enagua coco. 9'50
- 16980 Una única, dos enaguas y un cabo coco. 3'25
- 16991 Un vestido y un calzoncillo. 3'25
- 16997 Un pañuelo espuma amarillo bordado en lo mismo. 90
- 17002 Cuatro espaldas. 6'25
- 17029 Un cabo género de lana. 7'75
- 17038 Dos enaguas, dos calzoncillos, una camisa y un cabo género. 4'50
- 17041 Un velo. 9'50
- 17042 Tres enaguas y una toalla. 6'25
- 17044 Cuatro fundas, una sábana y una colcha. 4'50
- 17045 Una farola. 3'25
- 17050 Una farola. 3'25
- 17057 Una hoz de poder. 5
- 17059 Dos enaguas, una sábana y una servilleta. 5
- 17076 Dos cabos coco y una enagua. 3'25
- 17077 Una enagua, dos cabos género, un chaleco y un prenda niño. 4'50
- 17087 Dos trajes, una enagua, tres sábanas una colcha y dos prendas niño. 7'75
- 17090 Dos batas, un pañolito seda, dos fundas, cuatro servilletas, doce toallas y una colcha. 3'25
- 17091 Una sábana do fundas y una enagua. 4'50
- 17095 Dos trajes de coco. 3'25
- 17097 Un pañolón, un traje coco y tres batas. 4
- 17103 Dos sábanas y un corbata vestido. 3'25
- 17104 Una prenda niño y una enagua. 3'25
- 17105 Una sábana, dos fundas y un pañuelo espuma negro. 16'25
- 17106 Una caldera. 4
- 17111 Una funda, una sábana doce servilletas y seis toallas. 12'50
- 17115 Una chaqueta y un chaleco. 4
- 17121 Una chaqueta, un chaleco verano y un cabo coco. 4
- 17124 Siete herramientas de alfiler y una palanqueta. 4'50
- 17133 Una chaqueta y chaleco. 4'50
- 17146 Cos sábanas y una colcha. 9'50
- 17149 Una sábana, dos toallas, dos servilletas y dos

- cabos género. 6'25
- 17150 Dos sábanas y una colcha. 5'50
- 17153 Un paño ito espuma bordado. 4
- 17155 Un manto con velo. 4
- 17158 Una bata, dos toallas dos fundas y un mantel. 4
- 17165 Una chaqueta y chaleco. 4
- 17169 Un pañuelo espuma tórtola. 4
- 17170 Una chaqueta y una chaquetilla. 6'25
- 17171 Un pañuelo espuma negro. 4'50
- 17172 Ocho camisas y dos prendas de niño. 12'50
- 17173 Dos vestidos y una enagua. 9'50
- 17177 Una sarteneja de metal. 6'25
- 17183 Un pañuelo espuma verdoso. 5
- 17185 Un pañuelo espuma una colcha y un pañuelo lana. 6'25
- 17186 Un cabo de paño. 10
- 17187 Un pañuelo espuma negro, otro chico bordado en colores y otro seda. 5
- 17188 Cuatro cabos género y dos mantos. 12'50
- 17190 Una sarteneja de metal. 6'25
- 17191 Tres sábanas y seis fundas. 5
- 17194 Una enagua, un pañoletador y una colcha. 3'25
- 17195 Una sábana, dos fundas y tres toallas. 4
- 17196 Dos sábanas, dos fundas, una enagua y una colcha. 9'50
- 17197 Un vestido de lana y unos gemelos de teatro. 5
- 17198 Una sábana, una bata, dos fundas y una toalla. 3'25
- 17204 Una chaqueta, un chaleco, una hoz de poder y un calzoncillo. 7'75
- 17205 Un sombrero. 3'25
- 17216 Dos sábanas y una colcha. 4
- 17237 Una farola. 3'25
- 17240 Un pantalón. 4
- 17242 Una chaqueta y chaleco. 4'50
- 17278 Una enagua una cortina y dos fundas. 2'50
- 17279 Una capa. 9'50
- 17284 Una cap. 6'25
- 17292 Unas botas blancas. 4
- 17295 Un terno negro. 11'50
- 17296 Dos pañolitos espuma grana. 4'50
- 17297 Una caldera. 3'25
- 17323 Cinco enaguas de coco y una blanca. 6'25
- 17330 Dos cabos de género. 2'50
- 17332 Un pañuelo espuma celeste bordado en grana. 6'25
- 17334 Tres batas, una enagua y una sábana. 5
- 17345 Una sábana, una enagua y una funda. 6'25
- 17347 Dos enaguas, dos prendas de niño y cinco cabos género. 5
- 17348 Dos cabos coco y tres prendas de niño. 4
- 17351 Una taza de peso de carne coco. 9'50
- 17354 Dos zagalejos, dos fundas y una sábana. 4
- 17355 Una sábana, dos fundas, una toalla y una prenda de niño. 3'25
- 17356 Una sarteneja. 6'25
- 17357 Un pañuelo espuma grosella. 16'25
- 17364 Tres sábanas, cuatro fundas y dos mantos. 12'50
- 17365 Cuatro camisas, dos batas y tres toallas. 11'50
- 17375 Una hoz de poder. 4
- 17376 Un pañolón espuma blanco. 25
- 17381 Un pañuelo espuma tórtola. 6'25
- 17396 Una sarteneja y almirez. 6'25
- 17391 Una sábana y dos fundas. 4
- 17392 Un pañuelo espuma bordado. 6'25
- 17397 Una sábana y dos prendas de niño. 3'25

Arrendamientos.

Desde San Juan
próximo adelante se arrienda la casa D.ª B.anca 13, con jardín, cocinas y cocheras.
Alameda de Cristina 13, darán razón.

NODRIZA.

Luisa Oliva, de 21 años, solicita casa para criar. - Vive: calle Vicaría, núm. 22.

PREPARA SU CASA PARA EL VERANO
DEBAUT
NODRIZA
No titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el poco ni el excesivo purgante, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones, su trabajo, el estado de su salud, etc. Debe quedar completamente aliviado el estómago de la buena alimentación empleada, una vez que decide fácilmente volver a empezar cuantas veces sea necesario.